



ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E36-2019**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO
ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS,
PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **once horas** del día **22 de noviembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **FALLO** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y lo previsto en el numeral 28.2.1 de las Bases de la convocatoria.-----

El acto fue presidido por la C.P.A. María Elena Pérez Flores, Gerente de Administración y Finanzas, la C.P.A. Rosa Irma Solís Alejandre, Subgerente de Administración, la Lic. Yadira Zumara Mendoza Mar, Subgerente de Servicios al Cliente y la Lic. Vanessa González Mar, Jefe de Recursos Materiales, servidores públicos designados por la Convocante, en presencia del C.P. José Luis Fernández Ricaño, Titular del Órgano Interno de Control en esta Entidad, con objeto de llevar a cabo el fallo correspondiente.-----

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se procedió a evaluar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria de este procedimiento:-----

Consecutivo	Licitante
01	FORUM BUSSINESS & CONGRESS VERACRUZ S.A. DE C.V.
02	CRI CONGRESOS & CONVENCIONES S.A. DE C.V.

Resultado: Después de realizar el análisis técnico de las proposiciones y con fundamento en lo establecido en el Artículo 36 de la Ley y las Bases de la convocatoria, se determina lo siguiente: -----

PROPUESTA DE: FORUM BUSSINESS & CONGRESS VERACRUZ, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Identificación oficial vigente	✓	
2. Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
3. Carta de presentación de la proposición	✓	
4. Declaración de nacionalidad	✓	
5. Correo electrónico	✓	
6. Escrito de la declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
7. Declaración de integridad	✓	
8. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria	✓	
9. Declaración aceptación de medios electrónicos	✓	
10. Declaración del tipo de empresa	✓	





ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. IA-009J2X001-E36-2019**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
11. Acreditación de EXPERIENCIA		✓
12. Acreditación de ESPECIALIDAD		✓
13. Acreditación de CUMPLIMIENTO		✓
14. Descripción de los bienes		✓
15. Propuesta económica		✓

Motivo de desechamiento:

1.- LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN NO SE ENCUENTRA FOLIADA, POR ESTE MOTIVO LA PROPUESTA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

Presenta COPIAS SIMPLS SIN FOLIO, por lo que NO CUMPLE con lo requerido en las Bases de la convocatoria.

FUNDAMENTO:

BASES DE LA CONVOCATORIA, PUNTO 39.6.

39.6. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a esta, deberán estar foliadas en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberá numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entreguen el licitante. **ES CAUSA DE DESECHAMIENTO QUE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y/O ECONOMICA Y/O EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTE EN SU TOTALIDAD SIN FOLIO.**

2.- ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: EL LICITANTE NO ACREDITO SU EXPERIENCIA YA QUE NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE COMPRA O CARTAS DE ACEPTACIÓN, SEGÚN LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, EN EL PUNTO 43.11, ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL LICITANTE, POR ESTE MOTIVO LA PROPUESTA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

FUNDAMENTO:

BASES DE LA CONVOCATORIA, PUNTO 43.11.

43.11. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL LICITANTE

Información referente a contratos, que acredite la experiencia del licitante, según información solicitada en el **Formato (1)** y detallada en el punto número **XX. MÉTODO DE EVALUACIÓN del Anexo 1** de esta convocatoria. **EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.**





ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E36-2019**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO
ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS,
PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS**

Experiencia del licitante

Para acreditar su *EXPERIENCIA*, el licitante deberá acreditar su experiencia mediante escrito firmado por el representante legal, en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos de servicios similares al de la presente invitación, señalando la vigencia de los mismos. Para tal efecto utilizara el Formato 1 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, carta de aceptación o de liberación de fianza de las cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- ✓ Que contengan información que permita validar: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizo;
- ✓ Que estén debidamente formalizados por las partes;
- ✓ Que los contratos estén terminados a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones;
- ✓ Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 10 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;

La omisión total o parcial de este requisito será causa de desechamiento de la propuesta.

3.- ACREDITACIÓN DE ESPECIALIDAD: EL LICITANTE NO ACREDITO SU ESPECIALIDAD YA QUE NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE COMPRA O CARTAS DE ACEPTACIÓN, SEGÚN LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, EN EL PUNTO 43.12, ACREDITACIÓN DE ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, POR ESTE MOTIVO LA PROPUESTA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

FUNDAMENTO:

BASES DE LA CONVOCATORIA, PUNTO 43.12

43.12. ACREDITACIÓN DE ESPECIALIDAD

Información referente a contratos, que acredite la especialidad del licitante, según información solicitada en el **Formato (2)** y detallada en el punto número **XX. MÉTODO DE EVALUACIÓN del Anexo 1** de esta convocatoria. **EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.**

Especialidad del licitante

Para acreditar su *ESPECIALIDAD* el licitante deberá acreditar de 1 a 3 contratos de servicios similares al de la presente invitación, mediante escrito firmado por el representante legal en hoja membretada. Para tal efecto utilizara el Formato 2 del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- ✓ Que contengan información que permita validar: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizo;
- ✓ Que estén debidamente formalizados por las partes;
- ✓ Que los contratos estén terminados a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones;





ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. IA-009J2X001-E36-2019**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS

- ✓ Que los contratos hubiesen sido celebrados dentro de los 10 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;

La omisión total o parcial de este requisito será causa de desechamiento de la propuesta.

4.- ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO: EL LICITANTE NO ACREDITO SU CUMPLIMIENTO YA QUE NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE COMPRA O CARTAS DE ACEPTACIÓN, SEGÚN LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, EN EL PUNTO 43.13, ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE, POR ESTE MOTIVO LA PROPUESTA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

FUNDAMENTO:

BASES DE LA COVOCATORIA, PUNTO 43.13

43.13 ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO

*Información referente a contratos, que acredite el cumplimiento del licitante, de conformidad con la información solicitada en el **Formato (3)** y detallada en el punto número **XX. MÉTODO DE EVALUACIÓN** del **Anexo 1** de esta convocatoria. **EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.***

Cumplimiento del licitante

A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante deberá acreditar haber cumplido satisfactoriamente de 1 a 3 contratos de servicios similares al de la presente invitación, mediante manifestación por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante. Para tal efecto utilizara el Formato 3 de esta Convocatoria y deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:

- ✓ Que contengan información que permita validar: número de contrato, objeto, vigencia y empresa o persona física con quien se formalizo;
- ✓ Que se haya celebrado dentro de los 10 años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones;
- ✓ Tratándose de contratos celebrados con el Sector Público, deberá anexar documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva; o actas de entrega recepción de los servicios realizado.
- ✓ Tratándose de contratos celebrados con el Sector Privado, deberá anexar copia del documento expedido en papel membretado en el que manifieste el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

La omisión total o parcial de este requisito será causa de desechamiento de la propuesta.

5.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES: EL LICITANTE NO PRESENTA EL FORMATO 4, SEGÚN LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, EN EL PUNTO 43.14 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.





ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. IA-009J2X001-E36-2019**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS

FUNDAMENTO:

BASES DE LA CONVOCATORIA, PUNTO 43.14

43.14 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

A fin de acreditar la descripción de los Bienes, el licitante deberá presentar un escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, la descripción completa de los bienes (características y especificaciones detalladas de los bienes ofertados). Para tal efecto utilizara **FORMATO (4)** y detallara en el punto número **XX. MÉTODO DE EVALUACION del Anexo 1** de esta convocatoria. **EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.**

Descripción de los bienes propuestos

Deberá presentar por escrito en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa Licitante, la descripción completa de los bienes (características y especificaciones detalladas de los bienes ofertados). Para tal efecto utilizara el Formato 4 de esta Convocatoria. Los licitantes podrán entregar catálogos, folletos y manuales, emitidos directamente por el fabricante o distribuidor mayorista autorizado, o en su caso, copias legibles, en donde se aprecien claramente las marcas y especificaciones de los bienes ofertados, de conformidad con lo solicitado en el anexo 1 de esta convocatoria. Se aceptarán catálogos bajados de internet.

La omisión total o parcial de este requisito será causa de desechamiento de la propuesta.

PROPUESTA DE: CRI CONGRESOS & CONVENCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Identificación oficial vigente	✓	
2. Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
3. Carta de presentación de la proposición	✓	
4. Declaración de nacionalidad	✓	
5. Correo electrónico	✓	
6. Escrito de la declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
7. Declaración de integridad	✓	
8. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la convocatoria	✓	
9. Declaración aceptación de medios electrónicos	✓	
10. Declaración del tipo de empresa	✓	
11. Acreditación de EXPERIENCIA	✓	
12. Acreditación de ESPECIALIDAD	✓	
13. Acreditación de CUMPLIMIENTO	✓	
14. Descripción de los bienes	✓	
15. Propuesta económica	✓	





ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E36-2019**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS

Resultado de la Evaluación Técnica. Después de realizar la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas, se determina lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
FORUM BUSSINESS & CONGRESS VERACRUZ S.A. DE C.V.	PROPUESTA TÉCNICA DESECHADA
CRI CONGRESOS & CONVENCIONES S.A. DE C.V.	PROPUESTA TÉCNICA APROBADA

Resultado de la Evaluación Económica. De la propuesta técnica solvente, se relacionan los precios ofrecidos por el licitante:

PROVEEDOR					
CRI CONGRESOS & CONVENCIONES S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
Única	INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS				
1.1	Bolígrafo edición especial Rosa Pastel	Pieza	40	\$715.00	\$28,600.00
1.2	Bolígrafo edición especial negro	Pieza	40	\$693.00	\$27,720.00
1.3	Navaja Classic SD	Pieza	30	\$560.00	\$16,800.00
1.4	Gorra Blanca Feather Light	Pieza	50	\$500.00	\$25,000.00
1.5	Chaqueta para mujer color negro	Pieza	50	\$2,800.00	\$140,000.00
1.6	Chaqueta para hombre color negro	Pieza	50	\$3,100.00	\$155,000.00
1.7	Maleta	Pieza	15	\$11,550.00	\$173,250.00
1.8	Portafolio para laptop	Pieza	15	\$8,085.00	\$121,275.00
1.9	Mochila	Pieza	25	\$3,520.00	\$88,000.00
1.1	Memoria externa portátil	Pieza	200	\$330.00	\$66,000.00
1.11	Memoria micro SD 32 GB	Pieza	100	\$121.00	\$12,100.00
1.12	Memoria micro SD 16 GB	Pieza	100	\$77.00	\$7,700.00
1.13	Abanico plegable de mano	Pieza	40	\$902.00	\$36,080.00
1.14	Juego de ajedrez de lujo, magnético, dorado y plata	Pieza	100	\$1,298.00	\$129,800.00
1.15	Juego de cubile	Pieza	100	\$495.00	\$49,500.00
1.16	Maletín de Juegos	Pieza	58	\$1,100.00	\$63,800.00
1.17	Memoria USB 16 GB	Pieza	200	\$132.00	\$26,400.00
1.18	Cartera para dama	Pieza	100	\$748.00	\$74,800.00
1.19	Mouse pad con cojín	Pieza	85	\$198.00	\$16,830.00
Total					\$1,258,655.00





ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E36-2019**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS

Resultado. Después de realizar la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en el artículo 43, párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases de la **Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-009J2X001-E36-2019** para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS" se adjudica el contrato a la propuesta del licitante CRI CONGRESOS & CONVENCIONES S.A. DE C.V. para la PARTIDA ÚNICA

PARTIDA	RESULTADO
Única	INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS.

Por este acto se le notifica al licitante adjudicado que cuenta con diez días naturales para acudir a las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. A formalizar el contrato derivado del presente FALLO. -----

Para efectos de la notificación correspondiente, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **once horas con diecisiete minutos**, del día **22 de noviembre de 2019**.-----

Esta Acta consta de 8 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P.A. MARÍA ELENA PÉREZ FLORES	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	





ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 No. IA-009J2X001-E36-2019**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE APOYO PARA MATERIAL INFORMATIVO ROTULADOS, EN REUNIONES DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PERSONALIDADES Y CLIENTES DESTACADOS

C.P.A. ROSA IRMA SOLÍS ALEJANDRE	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. YADIRA ZUMARA MENDOZA MAR	SUBGERENTE DE SERVICIOS AL CLIENTE	
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RICAÑO	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

----- FIN DEL ACTA -----

